

BASES DE PARTICIPACIÓN -VII RALLY DE COMPRAS-

Asedes pone en marcha la VII edición del Rally de Compras con el objetivo de fomentar el consumo de productos y servicios locales, y de dinamizar el comercio y diferentes sectores empresariales presentes en el municipio.

Podrán participar todas las empresas que así lo soliciten a través del formulario que podrán encontrar adjunto a estas bases.

El Rally de Compras tendrá una duración comprendida entre **el 22 de noviembre de 2021 y el 5 de enero de 2022, inclusive.**

Por una compra de productos y servicios se le hará entrega, al cliente, de una papeleta.

El participante deberá cumplimentar la papeleta con los datos personales (nombre y Apellidos y número de teléfono) y el nombre del comercio donde se realiza la compra.

La papeleta se depositará en la urna habilitada a tal efecto en el comercio.

Cada empresa participante deberá poner a disposición de la organización un regalo.

Todos los regalos formarán parte de una cesta que será la que se sortee. Y la misma se recogerá en las dependencias de Asedes por el/la ganador/a del sorteo.

Las Cuotas de participación que se establecen son:

- EMPRESAS ASOCIADAS DE ASEDES: un regalo para aportar a la cesta de Navidad
- EMPRESAS NO SOCIAS: 20€ + un regalo para aportar a la cesta de Navidad

El sorteo de la cesta se realizará, en las dependencias de Asedes, el 12 de enero de 2022 (salvo que por causas organizativas haya que modificar la fecha del sorteo, en cuyo caso se publicará el anuncio en las redes sociales de Asedes), y en el que se realizará la insaculación de dos papeletas, la segunda de reserva, levantándose acta del resultado del mismo por la secretaria general de Asedes.

Una mano inocente extraerá las participaciones de una gran urna en la que se encontrarán todas. La persona cuyo nombre aparezca en la participación escogida, será la agraciada.

El/la ganador/a se publicará en las redes sociales de Asedes y posteriormente se contactará vía telefónica, según los datos que hayan rellenado en la papeleta. A tal efecto, la persona premiada, autoriza a que su Nombre y Apellidos sean publicados.

En el caso de no poder contactar con la persona ganadora o ésta no se ponga en contacto con Asedes, se procederá al llamamiento de la reserva.

Para recibir el premio, la persona ganadora deberá consentir ser fotografiada con los regalos, cediendo sus derechos de imagen y autorizando la publicación de su fotografía en las redes sociales gestionadas por Asedes.

PLAZO Y PROCEDIMIENTO PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS COMERCIANTES

El periodo para poder participar permanecerá abierto hasta el **09 de noviembre de 2021, inclusive.**

No se admitirán inscripciones fuera del plazo.

La organización facilitará a los comercios las papeletas de participación en el sorteo del regalo de navidad.

Asedes entregará un buzón precintado para depositar las papeletas cumplimentadas por los consumidores.

La empresa adherida a la campaña se presentará individualmente en las redes sociales, su logo será difundido en el cartel anunciador y se le proporcionará un cartel identificativo como participante en la campaña.

OBLIGACIÓN DE LOS EMPRESARIOS/AS PARTICIPANTES EN LA CAMPAÑA

Los comercios participantes se comprometen a entregar las papeletas para la participación en el sorteo del regalo de navidad entre sus clientes, siempre y cuando se realicen una compra de productos o servicios.

El comercio debe colocar una urna o buzón para el sorteo en un lugar visible dentro de su establecimiento y velará por la no manipulación de las mismas.

Dichas urnas con las papeletas serán retiradas el 10 de enero de 2022, por personal autorizado de Asedes para realizar el sorteo de la cesta entre los participantes.

PROTECCION DE DATOS

Responsable del Tratamiento de los Datos: Asociación Empresarial de Espartinas (Asedes) CIF: G-91423418- Plaza de Quebec s/n Centro Comercial Santa Ana, Planta 1, 41807 Espartinas (Sevilla) Tfno. 666.29.20.55 – email: info@asedes.org

Este concurso forma parte de un evento público. Sus datos identificativos (nombre, apellidos) podrán ser publicados para la gestión de su participación en el concurso y garantizar la transparencia del concurso, en redes sociales y web del Asedes.

Sus datos serán conservados durante el tiempo necesario para la gestión del evento. Una vez finalizado, las papeletas serán destruidas. Los datos no serán incluidos en ninguna base de datos ni se cederán a terceros.

Doña Marina Duarte del Moral

Presidenta de Asedes



SOLICITUD DE ADHESIÓN A LA VII EDICIÓN RALLY DE COMPRAS DE ESPARTINAS

Cumplimentar y enviar a info@asedes.org

EMPRESA:

REPRESENTANTE:

TELÉFONO DE CONTACTO:

EMAIL DE CONTACTO:

REGALO QUE APORTA: (especificar el valor del regalo)



PAGO 20€ (para empresas no afiliadas a la Asociación Empresarial de Espartinas)

La única opción de pago es transferencia bancaria al siguiente número de cuenta:

ES85 0049 2032 5026 1401 8317

asedes
ASOCIACION EMPRESARIAL DE ESPARTINAS